

**RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL CON TRASCENDENCIA SOCIAL. EL APOORTE
DE LA CONTABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LA PYME EN COLOMBIA AL
DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO**

Autor

Gabriel Rueda Delgado

Contador público de la Universidad Nacional de Colombia.
Profesor Investigador del Departamento de Ciencias Contables de la Pontificia
Universidad Javeriana. Bogotá Colombia.

Área Temática: H) Responsabilidad Social Corporativa.

Palabras Clave: Convergencia. Neo Liberalismo, Empresa contemporánea, Revelación contable empresarial, Responsabilidad Empresarial.

RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL CON TRASCENDENCIA SOCIAL. EL APORTE DE LA CONTABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LA PYME EN COLOMBIA AL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO

Resumen

Con la Ley Colombiana 1314 de 2009 se adoptan las prácticas de contabilidad mundiales para todas las empresas incluyendo la Pequeña y mediana empresa PYME. La convergencia hacia dichas prácticas, se presenta como la contribución de la contabilidad para la inserción de nuestra economía en los flujos mundiales para el desarrollo económico, y son la respuesta de la regulación contable a miradas próximas al enfoque neoliberal de desarrollo y de relaciones internacionales. Sin embargo, estas dimensiones que afectan la gestión de la pequeña y mediana empresa no revisan a fondo el papel que la información contable puede jugar en la transformación de la sociedad para un desarrollo económico e internacionalización en equidad y justicia social. El enfoque de este texto cuestiona el papel tradicional asignado a la contabilidad para Pyme que es reforzado por la Ley ya mencionada y propone conceptos alternativos para mejorar el papel de la contabilidad ante lo que esta ponencia denominará Responsabilidad Empresarial con Trascendencia Social.

INTRODUCCION

Las Pequeñas y medianas empresas PYME son esenciales en los modelos de desarrollo de países como Colombia, cuyo “parque empresarial” está compuesto en al menos un 90% por este tipo de entidades (Rodríguez 2003.). Integrarlas al modelo y a las estrategias de internacionalización de la economía no solo resulta conveniente sino una prioridad en la política económica. Sin embargo, lo que se hace evidente es que los desarrollos normativos recientes en Colombia, en referencia a la contabilidad, apuestan por un modelo de desarrollo y una inserción económica particular, ligada con el crecimiento de indicadores como el Producto Interno Bruto, aumentos de la Inversión Extranjera Directa y otras formas tradicionales o clásicas de comprenderlos (Rahaman 2005, p. 218).

Al mismo tiempo, la pobreza y la miseria aumentan, la exclusión social se vuelve sistemática y estructural y los niveles de sub empleo, empleo informal y desempleo crecen, no solo en Colombia sino en todo el mundo occidental (Beck 2005, Hobsbawn 1995, Portes y Hoffman 2003), por lo cual se hace necesario crear espacios de reflexión académica, social y política para re pensar nuestras formas de organización actual.

La construcción social depende hoy de muchos actores como el Estado, la sociedad civil, las instituciones nacionales e internacionales, el mercado y la empresa. En este trabajo, el papel de la empresa será central y permanentemente abordado en términos de la responsabilidad social que se espera ella cumpla.

En esta medida, los niveles de pobreza, inequidad, desigualdad etc., obligan a buscar alternativas para que la gestión empresarial contribuya a la formación de una sociedad diferente. En particular es necesario dotar a las empresas de propuestas de responsabilidad social, para los ajustes sociales que nuestros países requieren. Dentro de las múltiples disciplinas que confluyen en esa dimensión de la responsabilidad empresarial, la contabilidad y la información que ella produce, pueden ser insumos importantes como se plantea en esta ponencia.

El texto ha sido dividido en dos grandes secciones. En la primera, creada a manera de diagnóstico, se plantean algunas relaciones entre neoliberalismo y convergencia contable, resaltando los femémonos sociales que, como la pobreza y la inequidad, dicho modelo no solo no ha logrado resolver sino al contrario incrementar. Se resalta además el esquema de empresa actual y la forma como este determina a la PYME. A partir de allí, en la segunda sección, creada con pretensiones propositivas, se realiza una serie de propuestas teóricas para extender la responsabilidad social al concepto de Responsabilidad Empresarial con trascendencia Social RETS finalizando con una especie de ejemplos concretos de aportes que la contabilidad de la PYME puede hacer en dicho marco.

1. CONVERGENCIA CONTABLE Y NEOLIBERALISMO.

El proceso de convergencia contable a nivel mundial se adelanta desde el año 2000 con la conformación de IASB (international Accounting Standar Board) como emisor de los denominados IFRS (International Financial, Accounting Standars). El proceso es un esfuerzo por aumentar la comparabilidad de los estados y reportes contables, condición de singular importancia para superar, conforme a la visión de organismos financieros multilaterales, las crisis que han puesto en riesgo el sistema financiero mundial en los últimos años. Estos esfuerzos de estandarizar y la presentación de reportes contables y financieros, sin duda están dirigidos a facilitar el proceso de toma de decisiones económicas de inversión y préstamo, que son esenciales en la libre circulación del capital financiero y de la globalización económica que se vive hace varias décadas y que ha sido neural en la expansión del modelo económico neoliberal.

Por esta razón, la presente sección aborda una breve descripción de cómo la convergencia contable mundial ha llegado al Colombia y los vínculos entre ella y el modelo económico imperante.

1.1 Convergencia contable en Colombia

En el mes de julio de 2009, se promulga en Colombia la Ley 1314 conocida como la Ley de Convergencia contable¹, cuyo artículo 1, de los objetivos de la Ley señala que:

- (...) es una manera de intervención económica, en particular regulando la manera como las empresas deben presentar sus estados financieros
- (...) para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras (...)
- (...) con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información,

¹ Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento

con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Tres temas fundamentales, para los alcances de esta ponencia, se destacan de esta sección de la Ley. En primer lugar, la contabilidad y la regulación para la presentación de información financiera, es una manera como el Estado hace intervención económica en las empresas, lo cual reivindica la relación entre economía, regulación y contabilidad. En segundo lugar, se asume que la contabilidad mejora la gestión empresarial y en esa medida es un instrumento útil para la consecución de los objetivos de las organizaciones y en tercer lugar, que las prácticas contables que se adoptan son una estrategia de internacionalización de la economía.

De otra parte, en el artículo 8, numeral 4 de la Ley, se indica que el Consejo Técnico de la Contaduría (organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información) *“tendrá en cuenta las diferencias entre los entes económicos, en razón a su tamaño, forma de organización jurídica, al sector al que pertenecen, su número de empleados, y el interés público involucrado en la actividad, para que los requisitos y obligaciones que se establezcan resulten razonables y acordes a tales circunstancias”*. Lo anterior supone que las Pequeñas y Medianas Empresas PYME del país tendrán un tratamiento diferenciado y unas normas simplificadas para la presentación de su información financiera, en el mismo sentido como lo han venido trabajando organismos como la IASB y el modelo ISAR de la UNCTAD. Su tratamiento diferenciado, sin embargo, se produce dentro de la misma lógica de los estándares en términos de los objetivos, necesidades y usuarios con necesidades que deben ser satisfechas, con significativas reducciones en lo técnico.

La PYME ha adquirido especial importancia en la reciente regulación contable internacional en buena medida por los esquemas de acumulación y gestión de negocios, como se verá más adelante, que privilegian sobre todo los propósitos de las grandes corporaciones multinacionales.

La ley, desde este punto de vista, es la manera como el Gobierno Colombiano define el papel de la contabilidad dentro de las estrategias de desarrollo económico y de inserción de la economía nacional en la lógica económica, productiva y financiera mundial y de paso le permite “poner al día” la regulación en dicha materia respecto de lo que ya la mayoría de países ha hecho dentro del proceso de estandarización contable mundial denominado Convergencia y que se lidera desde la IASB organización de carácter privado.

Vale la pena recordar, que los estándares de contabilidad, hacen parte de los desarrollos de la denominada Nueva Arquitectura Financiera Internacional y del Fondo de Estabilidad Financiera (Mantilla 2002, p. 53), que involucran a los Estados, Instituciones Financieras y de Mercado, como actores globales en la oferta y demanda de recursos financieros de préstamo e inversión. La estrategia de estabilización comprende aproximadamente 12 estándares y códigos que pretende garantizar el funcionamiento sólido, estable y adecuado de los sistemas financieros globales.

Hoy día, las prácticas mundiales de contabilidad avanzan, por medio de acuerdos entre reguladores como el mundial IASB y el norteamericano FASB (Financial Accounting Standar Board, también privado) hacia un conjunto de estándares de presentación de reportes financieros y estados contables (IASB-FASB 2010, p. 10) que permitan tomar decisiones adecuadas a los inversionistas (actuales y potenciales) y prestamistas

financieros (actuales y potenciales) a partir de la entrega de información útil (Tua 2000, 116). El proceso de estandarización de la contabilidad global beneficia a dichos usuarios no solo con la reducción de costos en la preparación y consolidación de la información sino fundamentalmente por medio de la reducción de los riesgos para la inversión y el otorgamiento de préstamos.

Esta orientación en materia de contabilidad financiera, contribuye a la libre circulación del capital multinacional y es consistente con la política económica del país, en el sentido de favorecer y atraer la inversión extranjera generando regulación que, como la contable, le sea conveniente. En los últimos años, hemos visto en Colombia, un incremento sustancial de presencia de Empresas Multinacionales en prácticamente todos los sectores de la economía para las cuales, unas prácticas contables que usen una base diferente a los IFRS emitidos por el ya mencionado IASB, no les resulta funcional para sus intereses.

La Contabilidad se convierte en el puente que comunica al capital aportado (o prestado) que “viaja por todo el mundo”, con la gerencia que utiliza dichos recursos y los asigna con el fin de maximizar la retribución a dicho capital. Los IFRS se crean para favorecer el desarrollo de los intereses detentados por inversionistas y prestamistas globales con intereses multinacionales.

Las Pyme, no escapan a esta lógica. Las empresas multinacionales de hoy en día operan de manera diferenciada a como lo hacían en décadas anteriores. El modelo económico actual, los esquemas de gestión de la gran corporación y las estrategias de deslocalización y tercerización hacen de la Pequeña y Mediana empresa parte de la cadena productiva de la gran corporación, la cual a su vez requiere una información contable y financiera que le permita conocer mejor a su proveedor.

Visto de la manera anterior, la Ley de Convergencia contable, que acoge diferenciadamente a las PYME, hace parte de un esquema de regulación económica y en general de un modelo y de internacionalización económica, que bien se corresponde con los objetivos centrales del Neoliberalismo como se explica a continuación.

1.2 Neoliberalismo

El pensamiento neo liberal no es nuevo y ni siquiera reciente. Las estructuras económicas y sociales vividas en Europa especialmente entre 1914 y 1941, caracterizadas por monopolios capitalistas de Estado, (fusión de capital privado y estatal) y un fuerte impacto de la Depresión de los años 30, y de la primera Guerra mundial, (Anderson 1996, cap I) generó un movimiento intelectual y político, liderado por Friedrich Hayek y del cual hacían parte entre otros Milton Friedman, Karl Popper, Ludwig Von Mises, Walter Lipman², y que combatían el Keynesianismo y el solidarismo reinantes y apuntaban a preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas para el futuro.

La esencia del neoliberalismo, desde lo económico, es que el mercado, con el decidido concurso de empresas privadas, puedan determinar los precios de manera eficiente, libre de presiones sindicales, intervenciones estatales que contraríen la lógica de mercado, y en general de todas aquellas condiciones que aumenten la competencia, base de la prosperidad de todo el mundo. Lo importante para el enfoque neoliberal es estimular las

² Reunidos en Monperilin Suiza dieron origen a la Sociedad Monperilin que de acuerdo a Anderson actuaban como una suerte de masonería neoliberal altamente especializada y dedicada, con reuniones internacionales cada dos años

bases de la acumulación privada que el Estado de Bienestar había debilitado (Esping-Andersen 1990, p. 28) por cuanto las en dicho régimen político del bienestar, las reivindicaciones salariales y una presión de crecimiento estatal vía impuestos, para soportar el creciente gasto público social limitaban la competitividad empresarial privada y de los mercados. Esta lógica económica, tiene importantes repercusiones en otras dimensiones de las sociedades, como lo político y lo social.

Harvey (2008, p 1) define al neoliberalismo como una teoría de prácticas políticas y económicas que propone que el bienestar humano puede ser logrado mediante la maximización de las libertades individuales y empresariales, dentro de un marco caracterizado por la propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas y libre comercio. Lo que se puede denominar entonces como el giro Neoliberal, o la naturalización del neoliberalismo que lo convierte en hegemónico desde la década de los 70, comprende ya una dimensión ideológica que termina calando ampliamente en el electorado. En buena parte, según el mismo autor, ello se explica por la fuerte carga ideológica neoliberal de la libertad individual, considerada la base del progreso social y que encuentra en las prácticas de democracia representativa liberal la mejor expresión política de su sustento.

En la década de los 70, tras una fuerte recesión mundial luego de décadas de auge económico, los gobiernos conservadores del Reino Unido y de Estados Unidos apoyados en la Escuela Austriaca impulsaron una serie de medidas que produjeron resultados considerados colectivamente como positivos, como el control de la inflación y el retorno al crecimiento económico por la vitalidad de las utilidades privadas (Anderson 1996, P. 3). Más soterradamente, el modelo permitía que nuevamente las clases sociales altas volvieran a ser el centro de la actividad social, luego de décadas donde el pleno empleo y los trabajadores ocuparan su lugar histórico. De allí que se afirme que el modelo es neo liberal en lo económico y neo conservador en lo social y lo político. Desde los logros positivos, en apariencia generalizados, el discurso hegemónico liberal fue y ha sido desde su inicio un mensaje económico y en muchos contextos, aislado de las realidades y estructuras sociales, políticas y culturales donde se ha aplicado³.

El capitalismo impulsado por el neo liberalismo no solo es financiero (intensa demanda por recursos que sostengan el crecimiento industrial), sino multinacional, y por ello requiere de una libre movilidad del capital de inversión y de una creciente desregulación de mercado para favorecer dicha movilidad. Al tiempo con estas medidas financieras, se imponían regulaciones en contra de movimientos sociales como los sindicatos que se considera, como ya se dijo, obstáculos para la eficiente determinación de los precios. Las políticas neoliberales implementadas, han conducido a una creciente recuperación de las utilidades privadas y el restablecimiento de la rentabilidad, mediante regulaciones que permiten a los capitalistas, descargar el peso de las presiones competitivas sobre los trabajadores y otros grupos subalternos a nivel mundial (Arrighi. 2007 P. 177).

Apoyado en la lógica neoclásica, el neoliberalismo profundiza en la división internacional del trabajo y la justifica en los beneficios que produce al consumidor disponer de bienes y servicios a muy buenos precios, ofrecidos en el mundo, mientras a su vez el país de origen exporta los bienes en los que puede diferenciarse en el mercado. Así se estimula la

³ Portes Alejandro, 2006, señala en Instituciones y desarrollo, una revisión conceptual, por ejemplo, que los economistas no están entrenados profesionalmente para tratar los múltiples elementos de la vida social ni su interacción y, en sus intentos de hacerlo los confunden, elaborando diagnósticos malos o simplemente erróneos de la realidad

acumulación de capital por la vía del comercio (Ahumada, 2006 p 30). Milton Friedman (ideólogo del neoliberalismo en Chile) señala que el libre mercado no solo proveerá el bienestar material sino también fomentará la paz y la armonía entre naciones, e incentivará la competencia interna.

De otra parte, el modelo neo liberal ha transformado el esquema empresarial y lo ha convertido en uno deslocalizado, flexible, “maquilizado” y ha expandido su capacidad para orientar y transformar las sociedades, en cierta forma subordinando los intereses colectivos y sociales, a los privados empresariales, apoyándose en la libre circulación del capital financiero transnacional que impulsa el Consenso de Washington. Para Arrighí (citando a Bennet Harrison p. 180), “el poder económico concentrado está cambiando de aspecto en la medida en que las grandes empresas crean todo tipo de alianzas acuerdos financieros y tecnológicos a corto y a largo plazo, entre si, con gobiernos de todos los niveles y con legiones de firmas generalmente (aunque no siempre) más pequeñas que operan como abastecedores y subcontratistas.

En el contexto social que impulsa la lógica neo liberal, la empresa se ve invitada (no obligada) a cumplir deberes cívicos, en algo que la literatura ha puesto de moda bajo la expresión de Responsabilidad Social. Para Forrester, (1997, p. 93) a la empresa se le invita a ser caritativa, que no es su vocación. La regulación tampoco la lleva a ello. Afirma la autora *“la caridad no es la vocación de las empresas. La perversidad consiste en presentarlas como “fuerzas vivas” movidas ante todo por imperativos morales, sociales, abiertos al bienestar general, cuando en realidad se rigen por un deber, una ética si, pero que les ordena obtener ganancias, lo cual es perfectamente lícito, jurídicamente inobjetable. Si, pero hoy por hoy con razón o sin ella, el trabajo representa un factor negativo, carísimo, inutilizables, perjudicial para las ganancias.. no por ello se deja de argumentar que la “creación de riqueza” es el único motor capaz de movilizar a las “fuerzas vivas” que a su vez son las únicas capaces de provocar, gracias a sus riquezas, un crecimiento que se traduciría inmediatamente en la creación de puestos de trabajo”*

En últimas la gran empresa posee un importante capital social y cultural que le permite capturar los intereses estatales, promueve regulación que le favorece desde lo fiscal hasta lo laboral y actúa en procura de sus objetivos. Al mismo tiempo difunde su imagen de responsabilidad y defensora de valores pertinentes para la sociedad siempre en defensa de vender a más bajo precio. Así sea que para ello pague poco a los trabajadores, amplíe sus jornadas laborales⁴ informalice su vinculación, capture a los proveedores, reduzca bases gravables y tarifas de impuestos entre otras prácticas “eficientes” que agreguen valor a los accionistas y propietarios

El modelo de gestión empresarial ha motivado una importante avanzada de inversión extranjera es consistente con la manera como se ha producido el desarrollo industrial en América Latina en los últimos años (Ahumada 2006, p. 42). “El desarrollo industrial de importantes zonas del tercer mundo como resultado de la inversión directa de los países más avanzados, se dio de manera simultánea con una profunda transformación en la organización misma de la actividad económica a nivel internacional. Básicamente estos cambios han sido descritos como el paso de la producción masiva estandarizada hacia tipos de producción más flexibles, y de las grandes fábricas a las de tamaño mediano y pequeño. La reducción del tamaño de las unidades de producción no contradice de

⁴ En lo que Consuelo Ahumada en “la teoría marxista de la plusvalía absoluta: una clave para entender las condiciones laborales en el período neoliberal retomando a Marx Denomina plusvalía absoluta.

manera alguna, la tendencia fundamental hacia la concentración del poder económico en unos pocos conglomerados grandes. Se trata más bien que estos descentralizan operaciones con el fin de sacar un mayor provecho de las posibilidades de inversión y de obtención de nuevos mercados a nivel internacional”.

Un ejemplo reciente de las fases, estrategias e itinerarios, lo constituye, desde mi parecer, el proceso de adopción de estándares internacionales de contabilidad en Colombia, entendidos en este trabajo como pasos centrales de la profundización en el modelo neoliberal. Sin embargo, es evidente que en la economía Colombiana, tras varias décadas de estas formas de inserción internacional y de políticas y modelos económicos, la gestión empresarial está lejos de contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, desarrollada, justa e incluso digna para la mayoría de la población.

En la búsqueda de la eficiencia, la competitividad y el mercado, se ha generado un esquema de reducción de costos, no solo permitido sino alentado por normas de flexibilidad laboral, reducción de la tarifa de impuestos y erosiones de las bases gravables, maquilización de empresas nacionales (en su mayoría pyme) limitando la formación de capital nacional e impidiendo una acumulación para el desarrollo económico y social generalizado y aumentando los ya de por sí profundos desequilibrios regionales.

Al mismo tiempo, y con una fuerte relación con estas lógicas económicas anteriormente descritas, la pobreza, la inequidad, la violencia, el desplazamiento forzado, el desempleo rural y urbano, el creciente nivel de informalidad laboral, la precaria calidad de los servicios de salud, educación y justicia (pese al aumento del gasto público en dichos rubros), la extrema concentración de la riqueza, hacen que los cambios estructurales económicos, sociales e incluso políticos que requiere el país para su desarrollo estén cada vez más lejos.

Una mención particular requiere la forma como este entorno y estructuras ha limitado la democracia y la han venido circunscribiendo a una serie de procedimientos electorales, que terminan conformando cuadros de gobierno local regional y nacional que actúan sin tener de fondo una decisión política para transformar el estado de cosas en el país y de legislar a favor de la mayoría de la población. En este entendimiento de democracia, las empresas privadas adquieren una visión de “ciudadanos corporativos” aunque desprovistas de muchas de las obligaciones y deberes que dicho entendimiento implica en una sociedad como la Colombiana.

Visto así el papel de la contabilidad internacionalizada, por la vía de la estandarización, no parece ser una alternativa para la construcción de unas estructuras empresariales, económicas, sociales y políticas diferentes sino pensadas para profundizar el modelo neoliberal, en beneficio de inversionistas privados (multinacionales sobre todo).

Significa que la contabilidad estandarizada y la información que ella produce, no es una para la alteridad y la construcción de una sociedad incluyente. Su mensaje es puramente instrumental y usado solo desde las visiones economicistas de la realidad empresarial, pese a reconocer que la Empresa interactúa con la sociedad y distintos agentes económicos de muchas formas complejas.

Ante estas circunstancias, se requiere una contabilidad que genere diálogo y deliberación social y deleve los intereses y efectos que el modelo actual produce. Una contabilidad que no esté solo al servicio del capital multinacional ni de la lógica neoliberal que empobrece y marginaliza a cada vez más nacionales. Una contabilidad para la emancipación (De

Souza 1999) y no para la dominación. Información para la interpretación social, e incluyente de los demás agentes que interactúan en el medio empresarial.

2. CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL CON TRASCENDENCIA SOCIAL

De la anterior sección se deriva una necesaria construcción de alternativas para que la empresa, con ayuda de la contabilidad, adquiera nuevas responsabilidades y roles ante la sociedad en su conjunto y no solo ante el mercado. En particular este trabajo propone que además de la adopción de estándares, la regulación económica sobre la información empresarial abarque otras esferas, de tal forma que puedan dar cuenta no solo de resultados económicos y financieros dirigidos a los propietarios y prestamistas, sino también de los resultados y efectos que sean pertinentes a otros actores económicos y sociales que se involucran o se ven afectados por la gestión empresarial. Esta sección aborda inicialmente una reflexión sobre el rol de la disciplina contable en este contexto y finalmente vuelve a abordar el tema de las PYME planteando ejemplos específicos que pueden ser incluidos en la “nueva” información aquí propuesta

2.1 Contabilidad como construcción social.

La contabilidad como instrumento, ha estado ligada desde su surgimiento, al servicio y soporte de la racionalidad económica y de acumulación del capitalismo. El tipo de mensajes que ella ha producido ha sido un componente fundamental en los momentos comercial, industrial y ahora financiero del capitalismo. Ello supone que nuestra disciplina responde a los cambios en las condiciones sociales de producción y adecúa sus mensajes, conforme cambian dichas necesidades.

Como se ha planteado anteriormente, el mensaje de la contabilidad estandarizada es conveniente para apoyar y soportar las lógicas del capitalismo financiero actual y es una herramienta poderosa para soportar estrategias de crecimiento de la inversión extranjera directa.

Sin embargo, al extender las necesidades de información a asuntos como la equidad, el tradicional mensaje contable estandarizado ya no resulta del todo suficiente. Otro tipo de alcances deben ser incorporados para que la contabilidad pueda contribuir a una dimensión de desarrollo económico y de internacionalización diferentes a las hegemónicas actuales.

Diversas perspectivas de la contabilidad pero en especial la crítica, ponen de presente que el rol de la disciplina no solo es instrumental sino que debe aportar elementos a la transformación de la sociedad (Gómez _ Ospina, 2009 cap 1; Larrinaga 1999; Giraldo 2008). Se trata de plantear sobre que referentes debe apoyarse la contabilidad y bajo que perspectiva, para que, dentro de ambientes globales, aporte teorías e instrumentos para un desarrollo nacional y la inserción en la lógica económica mundial.

Aportes de la Teoría crítica (Ryan 2004, Rueda 2010) son retomados en el presente trabajo, entre ellos la necesidad de abordar visiones interdisciplinarias para interpretar realidades complejas, el sentido social del conocimiento para la emancipación, la construcción y sentido social del espacio público (más amplio que el interés público que impulsan los organismos como la IASB) y la generación de una nueva cultura democrática temas que superan el alcance de este trabajo pero que han sido abordados en otros escritos que considero complementarios de esta ponencia.

De otra parte, los aportes que brinda la Teoría de Legitimidad en Contabilidad (provenientes de la Economía Política) pueden contribuir a identificar la manera como los intereses y orientaciones estratégicas de las empresas, se puede “alinearse” con intereses mayores construidos socialmente. Autores como Archel, y Deegan (Archel, Husillos, Larriginaga, Spence, 2009; Deegan 2006) señalan que un análisis más detallado de las relaciones entre empresa sociedad y estado, mediadas por la información contable, podrían “ayudar a ampliar el poder explicativo del enfoque tradicional de la Teoría de la Legitimidad y demarcar líneas de investigación que permitan avanzar hacia una sociedad más justa y democrática que son los objetivos principales del proyecto de contabilidad social (Gray 2002)”. Justamente el alcance de esta propuesta de investigación va en desarrollo de esas nuevas líneas de investigación en contabilidad social, soportadas en la Teoría de la Legitimidad.

Si la opción son visiones contra hegemónicas, apoyadas en la Teoría Crítica de la Legitimidad en contabilidad, vale la pena preguntarse, que tipo de información debe evidenciar la contabilidad? A qué tipo de interés público y colectivo, en ambientes de globalización y competencia, donde mercado y estado se complementan debe responder la disciplina? Al entender la contabilidad como información, los debates sobre comunicación política (que se hace público y que no) (Pineda 2002) se pueden extender a lo contable? Estas preguntas se abordan brevemente a continuación por ser centrales en la construcción de una extensión del papel de la contabilidad en la responsabilidad social empresarial.

En primer lugar, como se ha dicho antes, la tendencia de la convergencia mundial es a privilegiar las necesidades de los inversionistas y prestamistas aportantes de capital (propio o prestado). En ese sentido los mercados solicitan que las empresas cada vez digan más cosas sobre ellas mismas de tal forma que aumente la confianza inversionista, lo cual reduce los riesgos para dichos capitales.

Sin duda, aumentar los niveles de revelación puede contribuir a la transparencia y confianza del mercado. Sin embargo, al tiempo que esta información se hace visible, se terminan invisibilizando otras que pueda ser pertinentes para otro tipo de usuarios igualmente interesados en la gestión empresarial y que trasciende lo puramente financiero. En este sentido, por ejemplo lo ambiental y lo social, pese a su relevancia y pertinencia, es desconocido en la información que se divulga. En otros casos la empresa decide que divulgar acerca de estas “otras dimensiones” de su gestión, haciendo de la misma una estrategia de posicionamiento comercial.

En segundo lugar, los procesos de convergencia mundial se hacen en defensa de lo que IASB, por ejemplo, denomina interés público. En este caso en medio del debido proceso que acompaña la formulación de estándares de contabilidad, por ejemplo, se pretende soportar al mercado y sus actores para tomar adecuadas decisiones lo cual es conceptualizado como interés público. De allí nuevamente surgen presiones para que la contabilidad hable cada vez más y aporte información pertinente para estos usuarios.

Privilegiar el interés público del mercado por encima del espacio público para la deliberación que la sociedad debe hacer sobre la gestión empresarial, es consecuencia de lo que el modelo neo liberal impone, como se describió en la primera sección. Lo privado prima sobre lo público y el interés “público” es el de los inversionistas y el del mercado.

Sin duda, extender el alcance de la información empresarial al espacio público en el sentido que filósofos como Habermas (2006, 2009) han planteado, es un reto para la contabilidad como disciplina, que requiere ajustes en la regulación que amplíen y complementen los alcances de los estándares internacionales de contabilidad. Aquí es fundamental profundizar acerca de que es lo que requiere la sociedad que le diga la empresa, por medio de la contabilidad, y no solo lo que el esquema de gestión empresarial está dispuesto a decirle al mercado y los inversionistas.

En tercer lugar, pero estrechamente ligado a lo anterior, al extender a la información empresarial, lo que Noam Chomsky ha identificado sobre los medios de comunicación, se introduce el concepto de propaganda de la siguiente manera: Los medios cultivan una atmósfera de signos y mensajes masivos que inciden en la cosmovisión de los sujetos: en realidad una noción que implica connotaciones propagandísticas como un medio de control de la opinión pública.

El establecimiento de los límites pautados del debate mediático e intelectual es, en esta línea, la técnica más eficiente para cercenar propagandísticamente todo intento de actuar contra el poder económico y estatal y para generar esas “ilusiones necesarias” que mantienen el espejismo de la democracia

En un mundo en que la riqueza está concentrada y en el que existen grandes conflictos e intereses de clases, el cumplimiento de tal papel (inculcar a los individuos los valores creencias y códigos de comportamiento que le harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad) requiere una propaganda sistémica.

El modelo de propaganda de Chomsky nos pone al borde de la esfera pública políticamente manipulada e ideológicamente limitada al imperativo comercial, los programas de entretenimiento barato o tele basura. Para Chomsky la tensión entre una visión política de defensa de los intereses de la élites y otra que lucha por ampliar los derechos democráticos en general ha sido constante en los últimos siglos; la propaganda ha sido uno de los principales instrumentos para asegurar que los intereses de las clases privilegiadas quedaran intactos. Si algo distingue a la propaganda es la búsqueda de influencia ideológica de unos pocos, mientras los muchos, se sientan felizmente pensando que esos pocos son sabios rectores de sus destinos.

Así planteado, se puede proponer un símil entre la información de los medios y la información del medio empresarial por medio de la contabilidad. Lo que hace la regulación sobre la presentación de reportes financieros que den cuenta de los resultados económicos del ente, es fijar filtros de lo que debe y lo que no acerca del desempeño empresarial. Esas revelaciones, normalmente están ligadas a los intereses de unas élites de mercado o gubernamentales pero desconocen otras realidades y usuarios que trasciendan el mensaje puramente financiero como ya se anotó.

De esta manera la información contable, que incluye reportes financieros, notas a los estados contables e informes de gestión anexos a los mismos, transmiten la imagen de la empresa en el sentido de su capacidad de generar utilidades por medio de una gestión gerencial y de manejo de recursos para el interés público y la transparencia.

Los estados financieros, preparados por los gerentes y auditados para la seguridad de los propietarios, muestran lo que finalmente es pertinente para estos usuarios y sobre ellos las empresas construyen una interpretación que finalmente se convierte en propaganda de sus mismos resultados.

Por lo anterior, la contabilidad estandarizada no transformaría las estructuras sociales y económicas nacionales ni lleva a las PYME a ser motores de equidad y justicia social, en medios de ambientes competidos. De aquí la necesidad de avanzar en lo que este trabajo denomina la RETSy lo que la contabilidad de la PYME puede hacer en defensa de ella.

2.2 Las PYME y su papel frente a la RETS

Pese a que la Ley Colombiana propone la contabilidad simplificada para las PYME, es necesario que las empresas en Colombia aumenten su nivel de reconocimiento y revelación de información, no solo atendiendo los mayores requisitos que en ese sentido exigen los estándares del IASB y en particular el IFRS para SMEs sino también para hacer de dicha información un mecanismo que haga visible la responsabilidad que dichas empresas tienen para con la sociedad.

Como se ha mencionado anteriormente los esquemas de regulación contable internacional para PYME pretenden alinear los criterios de presentación de información financiera de este tipo de empresas a los de las grandes corporaciones, cumpliendo con el marco conceptual, pero simplificando la información que estas empresas deben incluir en sus estados contables. En la práctica, como ya se anotaba, los modelos de regulación contable para PYME mantienen los mismos propósitos y orientaciones de la información, es decir su orientación a soportar decisiones de tipo financiero y económico por parte de inversores y prestamistas.

Que una PYME genere información contable, en el lenguaje de la gran empresa, (así sea con simplificaciones técnicas) facilita que la corporación incorpore a determinadas empresas dentro de su ciclo de producción en calidad de proveedor o subcontratista, como lo ha generado el modelo neoliberal en la empresa privada y los mercados.

En esa medida, el uso de prácticas internacionales de contabilidad para PYME seguramente aumenta la cantidad y calidad de información para los mismos usuarios de la gran empresa, es decir prestamistas y propietarios y al tiempo limita la información que puede ser relevante para la discusión y deliberación social.

La propuesta de esta ponencia es que la PYME también se vea convocada por la regulación a incluir dentro de sus reportes y estados contables, notas aclaratorias e informes de gestión, información de distintas índoles que superen lo financiero y que contribuyan a hacer visible ante la sociedad, la manera como la gestión empresarial contribuye o no, al bien común y al fortalecimiento del espacio público como fue planteado anteriormente.

En este sentido, lo que la regulación debe imponer a la Empresa es un mínimo deseable de revelación de información social (y lo ambiental que no queda por fuera del alcance de este trabajo), evitando que dicha información sea usada solamente como una estrategia publicitaria. Las variables mínimas que una PYME debe reflejar tendrían que ver, al menos, con aquellos elementos críticos de las estructuras sociales, económicas, políticas e incluso culturales que impiden que en Colombia, o en cada país, tengamos un desarrollo más equitativo.

La revelación de esta información, asociada a los estados financieros y contables, son una manera como la contabilidad puede contribuir a una nueva dimensión de la responsabilidad social empresarial, que dé cuenta no solo de lo que cada organización quiere comunicar, sino de aquellos acuerdos y valores socialmente construidos y que se le exigen a la empresa, cumpla e informe. Responsabilidad Empresarial con

Trascendencia Social, como contribución de la contabilidad al fortalecimiento de la PYME y la sociedad en su conjunto.

A continuación se expone una serie de variables que son fundamentales en la comprensión de las estructuras sociales y económicas del país a las cuales una información de contabilidad social adecuada, puede contribuir a evidenciar y develar. Como se verá muchas de esas variables tienen que ver con las consecuencias del modelo neo liberal pero también con otras estructuras del país que han generado exclusión y desigualdad.

Sin el ánimo de hacer un listado exhaustivo, las variables sociales críticas de las cuales una PYME con RETS incluye asuntos de trabajo, mercado y precios, distribución del valor agregado, posesión y origen de activos y composición de la propiedad que se describen brevemente a continuación.

Las PYME son las principales generadoras de **empleo**. Sin embargo, el mismo se ha deteriorado y precarizado. Los esquemas de flexibilización laboral, informalidad en la vinculación, sub empleo y desempleo deben ser evidenciados y develados directamente desde los informes contables empresariales.

En esa medida se propone que la información contable no solo de cuenta de los gastos (y obligaciones) laborales de la empresa, sino que incluya otros asuntos relevantes para la deliberación social en espacio público y democracia deliberativa, como son entre otros

- Cantidad de trabajadores vinculados durante el período, condiciones de la vinculación y monto de la remuneración pagada.
- Jornadas laborales que en promedio tuvieron que desarrollar los trabajadores durante el período informado.
- Número de personas vinculadas y desvinculadas de la empresa y condiciones de seguridad social de esos trabajadores.
- Estadísticas generales de los trabajadores por grupos étnicos, género, etc.

Sin duda uno de los elementos fundamentales para generar desarrollo económico incluyente es el empleo, no solo en cantidad del mismo sino en calidad. Una empresa que divulgue información como la listada y la que adicionalmente considere pertinente (como planes de bienestar, capacitación etc.) ayuda a visibilizar los niveles reales de compromiso social de una empresa.

Respecto del **Mercado y los precios**, resulta relevante, en el marco de esta propuesta, comprender el mercado al que se enfrenta la PYME, y la manera como dicho mercado determinada en mayor o menor medida, los precios de los bienes y servicios que la organización ofrece.

Como se ha anotado anteriormente, el esquema empresarial de hoy en día de la gran corporación, traslada los riesgos sociales del empleo, por ejemplo, a pequeñas y medianas empresas que actúan como proveedores de una gran cadena multinacional (tipo Wall Mart). En no pocos casos el comercializador impone al proveedor el precio al que está dispuesto a comprar o a permitir que las mercancías de una PYME sean puestos en consignación a los comercializadores.

En esa medida resulta pertinente que la información contable divulgue la composición del mercado en el que opera la empresa, sus clientes, y si estos imponen condiciones o no para determinar el precio de venta final del bien o servicio que se produce.

De esta forma la contabilidad empresarial contribuye a develar los vínculos y relaciones que se generan entre grandes empresas nacionales o transnacionales, con la Pequeña y Mediana empresa y ayuda a comprender como ésta última debe ajustar su esquema de gestión para poder sobrevivir y crecer en el mercado.

De otro lado, es pertinente conocer la manera como el valor agregado económico que una PYME genera, **se distribuye entre actores económicos**. Así, por ejemplo, la información contable puede ayudar a establecer comparaciones entre los porcentajes de valor agregado que reciben los trabajadores, en comparación con la que reciben otros actores como los prestamistas financieros. Igualmente informar los porcentajes de valor agregado que son apropiados por actores como el Estado (impuestos) la empresa misma (reservas y depreciación) y la propiedad (dividendos o participaciones) ayuda a develar tendencias históricas de las inequidades y concentraciones que abundan en el país y que las empresas reproducen a nivel micro.

Contar con este tipo de información y divulgarla, sin duda mejora las posibilidades para que los distintos actores “negocien” las condiciones de prestación de servicios, provisión de bienes y el valor a recibir por ellos. Este tipo de revelaciones sin duda ayudan a comprender la verdadera composición financiera de un ente económico.

Respecto de la **posesión y origen de los activos**, el tema es de especial importancia y sensibilidad en Colombia, por ejemplo, con activos como la tierra. En efecto, muchas hectáreas de tierra que hoy son explotadas por prósperas empresas agro industriales nacionales y multi nacionales fueron, no hace mucho años, propiedad de campesinos y mini y microfundistas que tuvieron que desplazarse por condiciones del conflicto armado del país (Bello 2006).

Si bien las operaciones de adquisición y explotación de la tierra en esas condiciones no pueden ser consideradas ilegales, sin duda el debate público que genera este tipo de información aumenta su cualificación y mejora la deliberación social en torno al desplazamiento y los verdaderos agentes que se benefician de él. Las revelaciones propuestas amplían la dimensión financiera de un activo (capacidad de generar beneficios económicos futuros) e incluye también sus “antecedentes” jurídicos y por sobre todo la información para la construcción social de juicios morales respecto de la gestión empresarial y sus efectos.

Finalmente, el tema de la **propiedad** resulta fundamental para la revelación de una empresa con RETS. La divulgación de información respecto de los nombres de los propietarios así como de su porcentaje real de propiedad de la empresa ayuda no solo a develar posibles fraudes como el testaferrato y blanqueo de activos, sino a evidenciar acumulación y concentración de riqueza, por partes de unos pocos actores económicos, o incluso a la forma como el capital multinacional opera en Colombia, a través de la compra de empresas de tamaños diferentes.

Muchos otros temas podrían hacer parte de este listado. Es importante aclarar que sobre la información que se esperaría que una empresa con RETS divulgara, no deben ser determinados por la empresa emisora de la información y sus gerentes, sino objeto de

una construcción social de significado, donde pueden intervenir diferentes actores que hacen parte de la coalición de intereses en la empresa.

Como ya se anotaba, seguramente deberían revelarse muchas otras informaciones, pero las anteriores deben ser vistas como ejemplos de la manera como la contabilidad pueden contribuir al mejoramiento de la sociedad, develando relaciones entre la empresa con otros actores como ya se explicó. En todo caso estamos proponiendo una información que en su mayoría la sociedad desconoce y por tanto mejorarán la calidad del debate público sobre la gestión empresarial.

Ese es el reto de una contabilidad para la RETS.

CONCLUSION

La inserción de la PYME al desarrollo económico del país debe darse para generar equidad y desarrollo social y no solo en relaciones de sub alternidad a los esquemas de negocio de la gran empresa multinacional. En esa medida, la contabilidad puede contribuir a hacer visibles los efectos que la actividad económica empresarial produce en el entorno social Colombiano, incluyendo en su información a revelar, asuntos sobre consideraciones críticas en nuestro país, como el desempleo, la concentración de riqueza etc., incrementadas desde la implementación del Modelo Neo Liberal.

Este tipo de divulgaciones contribuye a la que Empresa y en particular la PYME sea cada vez más relevante en el marco de la responsabilidad social pero con trascendencia sobre los asuntos relevantes del país.

BIBLIOGRAFIA

- Ahumada Consuelo (2006). El modelo Neoliberal y su impacto en la sociedad Colombiana, El Ancora editores, Bogotá 25. 65
- Anderson Perry. (1996) "Neoliberalismo: un balance provisorio." En Amir sadel, y Pablo Gentile, Las Trampas del Neoliberalismo. Mercado crisis y exclusión social. Clacso Buenos Aires
- Archel Pablo, Husillos Javier, Larrinaga Carlos, Spence Crawford. (2009) Social disclosure, Legitimacy Theory and the role of the state. En Accounting, Auditing & Accountability Journal. Vol 22, 8. P. 1284 1307
- Arrighi Giovanni (2007) . Adam Smith en Pekin. Orígenes y fundamentos del siglo XXI (traducción de Juanmari Mandariaga) Ediciones Akal. SA Madrid p. 166_ 183.
- Beck Ulrich. : 2005 La Mirada cosmopolita o la Guerra es la paz?. Edición en castellano. Barcelona Paidós. P 71-103

- Bello Martha Nubia ed (2006). Investigación y desplazamiento forzado, reflexiones éticas, y metodológicas. Bogotá Redif y Colciencias p. 91-124
- Colombia, Congreso Nacional de la República, Ley 1314 de 2009, Julio 13, por la cual se regulan los principios y norma de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan entidades responsables de vigilar su cumplimiento
- De Souza Boaventura (1999). La globalización del Derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, ILSA editores.
- Deegan Graig (2006) legitimacy theory. en Methodological Issues in Accounting Research: Theories and Methods. Zahirul Hoque editor general. Espiramus. Australia . 161-181

- Esping Andersen Gosta (1990) Los tres mundos del Estado del Bienestar. Valencia Alfons el Magnanim Editor. Cap. 1, las tres economías del estado del bienestar. P 25-55
- Forrester Viviane. (1997) el Horror Económico. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 81-107
- Giraldo Gregorio A. (2008) Repercusión de la Teoría Crítica en la Investigación Contable. En Perspectivas críticas de la contabilidad "reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único" Memorias del VII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. CCINCO Universidad Nacional de Colombia, P. 77-94
- Gómez Mauricio, Ospina Carlos Mario, 2009. Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad. Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, p. 13-35.
- Gray Robert (2002) "the social accounting project and accounting, organizations and Society: privileging engagement, imaginings, new accounting and pragmatism over critique?. Accounting, Organizations and Society, Vol 27, No. 7 pp 687-708

- Habermas Jurgen (2006) Tratamiento cultural igualitario y los límites del liberalismo post moderno, en Entre Naturalismo y Religión, Barcelona Paidós, p-275 314
- _____ . (2009) Tiene aún la democracia una dimensión epistémica? Investigación empírica y teoría normativa en Ay Europa, Madrid. Trotta p. 139_183
- Harvey David. (2008) el neo liberalismo como destrucción creativa. En the annals of the american Academy of political and social science 2007, traducción de Germán Legens en www.rebellion.org, agosto de 2008.
- Hobsbawm Eric 1995 . Historia del Siglo XX. Barcelona Editorial Crítica. P. 551-576
- International Accounting Estándar Board, IASB (2010). Conceptual Framework for Financial Reporting 2010. London, UK, P. 1-67.
- Larrinaga Carlos. (1999) Perspectivas alternativas de investigación en Contabilidad: una revisión. En Revista de Contabilidad Vol 2 No. 3 p. 103-131
- Mantilla Samuel. (2002). “Estándares Internacionales de presentación de reportes financieros. Adiós a las Nic. Un Análisis desde Colombia. En Guía para la inserción contable colombiana en los Escenarios Internacionales. Serie Soluciones en Desarrollo del IPD Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá P. 43-82.
- Pineda Antonio. 2002 El modelo de propaganda de Noam Chomsky: medios mainstream y control del pensamiento. En Revista Latina de Comunicación, No, 47
- Portes Alejandro, Hoffman Kelly. 2003. La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neo liberal” en Desarrollo Económico Vol 43. NO. 171 p 355-387
- Rahaman Abu S. (2005) Accounting and Socio-Economic Development Paradigms. On *Journal of American Academy of Business, Cambridge*; p. 217-221
- Rodriguez Astrid (2003). Pequeña y Mediana Empresa en Características de las PYMES en Colombia. Fundes, Bogotá p. 7-20
- Ryan Bob, Scapens Robert, Theobald Michael, 2004. Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad. Barcelona ediciones Deusto
- Rueda D. Gabriel (2010) Estrategias para la inserción empresarial en el mercado global. En más allá de la seguridad democrática. Agenda hacia nuevos horizontes. Pastrana E. Jost S, Marquez M editores. Editorial Javeriana, KAS, Bogotá. 377-398
- Tua Jorge (2000). Hacia el triunfo definitivo de las normas internacionales de contabilidad? En Revista Legis del Contador No. 1, Bogotá, P. 113-174